

Posición Institucional | **PAE 2025**

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Ente Público	130	Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas
Programa Evaluado	1S035A1	Asistencia Social para la Población Indígena
Tipo de Evaluación		Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Ejercicio Fiscal Evaluado		2025

A 27 de octubre de 2025, Chihuahua, Chihuahua

1. Opinión general sobre el proceso de evaluación

El proceso de evaluación de diseño en tiempo real, realizado en 2025 al Programa Asistencia Social para la Población Indígena, fue realizada en el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE), formulado por la Secretaría de Hacienda del estado de Chihuahua, cumpliendo también con la metodología establecida en los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño.

Se considera que el proceso de evaluación efectuado, en términos generales, resultó pertinente, toda vez que permitió identificar áreas de mejora que se requieren atender, y que están relacionadas con la estructura interna y diseño lógico del programa.

El proceso de invitación, selección y contratación del servicio de evaluación con la instancia técnica evaluadora (ITE), se ha facilitado y optimizado, con motivo del acervo y registro de desempeño, que integra y difunde, la Secretaría de Hacienda.

2. Sugerencias de mejora sobre el proceso de evaluación en un futuro

En virtud de que la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, dispone de oficinas de atención en localidades rurales, sería conveniente considerar en los términos de referencia de las evaluaciones, la necesaria visita de campo a dichas sedes por parte de la ITE, a efecto de hacer acopio de información que permita enriquecer el análisis FODAS de los programas a cargo de la Secretaría.

3. ¿Considera que los resultados obtenidos en la evaluación contribuyen a la mejora del programa?

Se considera que los resultados obtenidos por la evaluación, coadyuvan a la mejora del programa, ya que fueron identificadas debilidades que deben solventarse, tales como, que el Diagnóstico incluya una justificación documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el programa, dada la problemática identificada y el contexto social e institucional del estado de Chihuahua, así como, mejorar la definición y cuantificación de las poblaciones definidas del programa, y efectuar la revisión de los componentes de la MIR.

4. Complemento adicional a la posición institucional

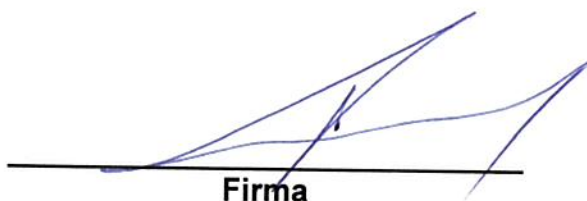
Responder el formulario en línea sobre los procesos atribuibles al Programa Anual de Evaluación 2025.

¿Se contestó?	
Sí	No
☒	☐

<https://forms.gle/zPwTGHXpvKe5RoWW7>

5. Responsable de la Posición Institucional

Nombre	Mtro. José Manuel Grajeda Domínguez
Cargo/puesto	Director de Planeación de Políticas Públicas


Firma

Responsable del Programa presupuestario

Nombre	Lic. Juan Rodríguez Rojas
Cargo/puesto	Asesor Técnico


Firma